

PROTOCOLO DE PROTECCIÓN COVID-19

Os informamos de las medidas higiénicas de protección que toma **Academia La llibreta** para limitar la transmisión del virus y ofrecer un espacio seguro de acuerdo a las leyes vigentes.

Nuestro protocolo se basa en los siguientes principios básicos:

- I. Las desinfecciones se realizan con **producto viricida**, aprobado por el Ministerio de Sanidad, eficaz contra el virus y atendiendo a la norma UNE-EN 14476.
- II. El **distanciamiento**, el **uso de la mascarilla** y la **higiene de manos** de forma frecuente son las mejores barreras.
- III. **Cada espacio y cada actividad se irá adaptando** para aplicar medidas de prevención adecuadas según la fase de la pandemia.

Los aspectos fundamentales que aplicamos son los siguientes:

1. Reforzar la limpieza y desinfección de superficies.
2. Aplicar medidas de distanciamiento social y el uso de la mascarilla.
3. Facilitar la frecuente desinfección de manos.
4. Renovación del aire.
5. Constante actualización de las medidas anti Covid-19 según la fase en la que nos encontremos

¿Cómo lo hacemos?

- Llegada a la academia

- Se pondrá a disposición del personal, usuarios y visitantes **soluciones hidroalcohólicas** en la entrada. Es **obligatorio su uso** antes de acceder a las aulas.
- El **uso de mascarilla higiénica es obligatorio en toda la academia.**
- El **aforo máximo en la recepción es de 2 personas** (además del personal de La llibreta) lo que implica un compromiso de puntualidad por parte del alumnado y padres/madres o tutores. Si el aforo estuviese completo, habría que esperar fuera (manteniendo la distancia de seguridad) para recoger a los alumnos y antes de entrar a las clases en caso de llegar antes de hora.

- En los aseos

- Se revisará 3 veces al día el correcto funcionamiento de los lavabos, los dispensadores de jabón y de papel.
- Se revisará igualmente que se dispone de jabón y papel suficiente dos veces al día.

- El uso de mascarilla es obligatorio también en los aseos.
- Recomendación de accionar los sistemas de descarga de los WC con la tapa cerrada, con el fin de evitar la proyección de gotas con residuos y así impedir la transmisión fecal-oral.
- Habrá desinfectante disponible para quien desee desinfectar las superficies del baño.

- En las aulas

- Garantizamos la distancia mínima de seguridad entre personas marcada por la ley. Dependiendo del aula el aforo estará limitado a 5-6 personas. Se usará mascarilla de acuerdo con las leyes vigentes.
- Se dispondrá de gel hidroalcohólico en cada aula y estará a disposición del personal docente y de los alumnos. El profesorado se hará cargo de suministrar gel hidroalcohólico a cada estudiante al entrar en clase.
- Las aulas se ventilarán durante al menos 5 minutos entre clases para así tener una renovación completa del aire.
- Se desinfectarán las mesas, sillas, pomos de puertas cuando haya cambio de alumnos.
- No se permitirá compartir material por lo que es extremadamente importante que cada alumno aporte su propio material escolar.
- La salida de las aulas será escalonada para que no haya aglomeración en los zona comunes, terminando por tanto la clase 5 minutos antes de la hora prevista.

Plan de actuación en caso de un posible caso de COVID19

¿Qué hacer si se confirma un caso de infección por COVID-19 en la academia?

En caso de que un alumno, estudiante, profesor o personal de la escuela o centro educativo sea confirmado por laboratorio para COVID-19, el servicio de Salud Pública de la Comunidad de Valencia se pondrá en contacto con La academia para informar del caso confirmado para COVID-19, investigar el caso e identificar los contactos y recomendar precauciones y actuaciones a llevar a cabo. Los contactos del caso confirmado cuando tenía síntomas de la enfermedad serán identificados y categorizados en función del grado de exposición:

Contactos estrechos: Se consideran contactos estrechos los alumnos, profesores o profesionales del centro educativo u otros contactos del caso si:

- Han estado a menos de 2 metros del caso confirmado durante más de 15 minutos seguidos.
- Han estado en contacto directo con secreciones infecciosas (tos o estornudos o material contaminado -pañuelos usados) de un caso confirmado.
- Personas que viven en el mismo domicilio o comparten habitación en residencias o colegios mayores con el caso confirmado.
- Personas con trastornos inmunitarios u otros factores de riesgo.

Los servicios de Salud Pública valorarán individualmente a cada contacto para determinar el grado de exposición y de riesgo y se les darán las indicaciones específicas.

Contactos casuales: resto de alumnos, profesores o profesionales del centro educativo. La dirección del centro informará a todos los alumnos, profesores y profesionales del centro educativo de la existencia del caso confirmado. Los contactos casuales realizarán una autovigilancia de su estado de salud (vigilancia pasiva) durante los 14 días posteriores a la fecha de la última exposición con el caso confirmado en la que estarán alerta ante cualquier síntoma (fiebre, malestar, tos...). En caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19 sería considerado caso en investigación y se seguirá lo indicado en el plan de actuación.

Para información adicional les informamos que, por parte de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública se ha procedido a la contratación de un amplio equipo de personas que, a través del teléfono específico **900300555** (Call Center) darán respuesta a las dudas planteadas por las familias del alumnado en relación con la gestión de la crisis sanitaria en lo referido a temas de educación.

¿A qué me comprometo si quiero asistir presencialmente a La llibreta?

Para poder asistir a clase debo:

- No presentar sintomatología compatible con Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea...) o con cualquier otro cuadro infeccioso.
- No tener un contacto estrecho con positivo confirmado o sintomatología compatible en los 14 días anteriores.
- Uso de la solución hidroalcohólica a la llegada a la academia/ inicio de las clases.
- Utilizar una mascarilla higiénica en el acceso al centro y durante la estancia en las zonas comunes y en el aula.
- Firmar la [declaración responsable](#) que me compromete a cumplir el siguiente protocolo.